

# INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.

Guayaquil, Julio 15 del 2.010

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

ING.COM. JORGE ALBERTO NAVAS GILER, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A., ante usted comparezco y a nombre de mi representada comunico:

Que el día 14 de Julio el 2010, en la compañía de mi representación, se realizó la transferencia de acciones que detallo a continuación:

La señora FANNY SUSANA VALENCIA LEON, cedió las 1.299 acciones que tenía emitidas a su favor por el capital de la referida compañía, a favor de las siguientes personas:

433 acciones a favor del señor CARLOS ALBERTO NAVAS GILER.

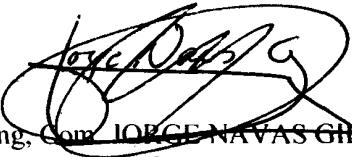
433 acciones a favor del señor FRANCISCO XAVIER NAVAS GILER; y,

433 acciones a favor de la menor Sra. MELINA MIRELLA NAVAS GILER.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

Tanto la cedente como los cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Ing. Com. JORGE ALBERTO NAVAS GILER  
Gerente  
Inmobiliaria Civil Alberto Jorcafra S.A..  
RUC Cia: 099118474001

  
Fanny Susana Valencia Leon  
Cedente  
C.I. 09-03469146

*Francisco Navas.*

Francisco Xavier Navas Giler  
Cesionario  
C.I. 0915635783

*Carlos Navas*

Carlos Alberto Navas Giler  
Cesionario  
C.I. 0915635791

*Jorge Alberto Navas Valencia*

p. Melina Mirella Navas Giler  
Cesionaria  
C.I. 0903959542

**EXPEDIENTE 65.808-91**